

LA CNMV NOMBRA A JUAN RODRÍGUEZ DE LA RÚA DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL SERVICIO JURÍDICO

10 de octubre de 2022

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) <u>ha nombrado a Juan Rodríguez de la Rúa</u> director general adjunto del Servicio Jurídico y vicesecretario del Consejo de la CNMV.

Juan Rodríguez de la Rúa es abogado del Estado y hasta ahora ha ejercido ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), encargándose de la asistencia jurídica al Estado e Instituciones Públicas en materia de Derecho de la UE, así como ante el Tribunal de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). Asimismo, ha sido coordinador del Convenio de Asistencia Jurídica entre la Abogacía General del Estado y la entidad Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. (SAECA).

Anteriormente ha ocupado diversos puestos dentro del Ministerio de Justicia como abogado del Estado en Madrid y en el Departamento de Penal de la Subdirección General de Servicios Contenciosos. También ha ocupado el puesto de Abogado del Estado en Valencia.

